

La SDP es galardonada con el premio “Reconocimiento amor al servicio”

Bogotá D.C., 14 de Diciembre de 2012. La Secretaría Distrital de Planeación recibió el pasado 12 de Diciembre el premio “Reconocimiento amor al Servicio”, otorgado por la Dirección Distrital de Servicio al Ciudadano, por la labor efectuada por la entidad con relación a la gestión realizada durante el presente año en las ferias de servicio al ciudadano-Supercade Móvil.

El premio destaca la importancia de la humanización en el servicio a la ciudadanía, así como la coordinación interinstitucional para la gestión e implementación de servicio y reconoce las mejores prácticas y la actividad en los diferentes canales de atención al público.

Los criterios de evaluación tenidos en cuenta para otorgar el premio al equipo de trabajo de la entidad fueron: estadísticas por evento, disponibilidad, cumplimiento, servicios prestados, impacto en la ciudadanía y participación en general. Para Martha Stella Guevara, profesional de la Dirección de Servicio al Ciudadano, encargada de la coordinación, logística y manejo de las ferias y a quien fue otorgado el premio, afirmó: “Es un premio a la constancia al servicio, al compromiso institucional porque aún en situaciones difíciles siempre hacemos presencia con la mejor actitud de servicio, reconociendo que la ciudadanía merece lo mejor de cada uno de los servidores públicos”.

En la Secretaría Distrital de Planeación, la Dirección de Servicio al Ciudadano es el área encargada de administrar el Sistema de Quejas y Reclamos, atender las solicitudes de conceptos, realizar los procesos necesarios relacionados con la norma urbanística y el espacio público requeridos por la ciudadanía y las entidades distritales. Así mismo, coordina la atención a la ciudadanía que la SDP presta en los CADES y SUPERCADDES, desarrolla al interior de la entidad las directrices que sobre el servicio al ciudadano imparte la Secretaría General, coordina y administra los canales de atención así como la participación de la entidad en las Ferias de Servicio a la Ciudadanía.

En este sentido, el aporte integral de esta Dirección a la ciudad, es trabajar constantemente en el mejoramiento de la calidad del servicio a través de acciones acordes a las necesidades y demandas de la ciudadanía. La Directora de Servicio al Ciudadano de la SDP Amparo Barboza Navas manifestó que: “A cargo de esta dependencia está la responsabilidad de la presencia de la Secretaría en estas ferias, somos la cara visible de la entidad para atender los requerimientos en tres temas fundamentales Sisbén, Norma Urbana y Estratificación”.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

BOLETÍN
DE PRENSA



BOGOTÁ
HUMANANA

